

Anexo a las Programaciones acerca de la Evaluación del Tercer Trimestre y la Calificación Ordinaria del alumnado durante el curso 2019/2020, teniendo en cuenta las características extraordinarias provocadas por el COVID-19.

Criterio para calcular la calificación del Tercer Trimestre.

La nota de la 3ª Evaluación será para todo el alumnado, como mínimo, la nota media de la 1ª y la 2ª Evaluación. A partir de ahí se aplicará el valor añadido del trabajo online hasta un máximo de dos puntos.

Criterios para calcular la calificación de la Evaluación Ordinaria.

- Departamento de Filosofía.
El cálculo de la calificación de la Evaluación Ordinaria será la nota media entre las tres evaluaciones.
- Departamento de Biología.
Se realizará una media ponderada en donde los dos primeros trimestres tengan un peso de un 40% cada uno y el tercero un 20%.
- Departamento de Física y Química.
Tal y como se contempla en la programación de departamento, la nota final (Evaluación ordinaria) es la media (sin valores mínimos) de las calificaciones de las tres evaluaciones.
- Departamento de Inglés.
La nota global del curso u Ordinaria se calculará con la siguiente fórmula:
(Nota 1ª evaluación X 2) + (Nota 2ª evaluación X 3) + (Nota 3ª evaluación X 1)
- Departamento de Francés.
Alumnado que aprueba la Tercera Evaluación, aunque tuviera suspensa alguna evaluación anterior: Al ser evaluación continua, el alumno tiene aprobada la asignatura y no tiene que hacer ningún examen de recuperación. En cuanto a la nota de la evaluación ordinaria, se le haría la media de las tres evaluaciones y como mínimo tendría un cinco.
Alumnado que no aprueba esta Tercera Evaluación: tendrá que realizar un examen de recuperación, con los contenidos que han ido realizando de las actividades de refuerzo durante estas clases no presenciales. La nota ordinaria si aprueban este examen, sería un cinco. En caso de no superarla, obtendrá calificación negativa en la evaluación ordinaria y deberá realizar otra prueba en la convocatoria extraordinaria de septiembre.
- Departamento Geografía e Historia.
La nota final (Ordinaria) será el resultado de la media de las tres evaluaciones.
- Departamento Cultura Clásica.



Para calcular la calificación en la evaluación ordinaria, se aplicará lo recogido en la Programación de este departamento.

- Departamento de Lengua.
La nota de la evaluación ordinaria se obtendrá de la media entre las tres evaluaciones del curso.
- Departamento Matemáticas.
Para calcular la calificación en la evaluación ordinaria, se aplicará lo recogido en la Programación de este departamento.
- Departamento Tecnología.
La evaluación final u ordinaria se obtendrá a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones que conforman el curso académico.
- Departamento de Música.
La calificación de la evaluación ordinaria se realizará valorando principalmente el primer y segundo trimestre, siendo esta la media de ambos. El tercer trimestre solo contará de forma positiva con hasta dos puntos con el alumnado que está realizando las tareas.
- Departamento Educación Física.
Se le va a dar el mismo peso a las notas de todos los trimestres tal y como se tenía previsto en la programación.
- Departamento de madera y Mueble.
La evaluación de los alumnos de FPB se basará en las notas obtenidas en las dos primeras evaluaciones, utilizando las notas de la tercera evaluación como complemento positivo a la calificación final.
En el caso de los alumnos del segundo curso del Ciclo de Grado Medio, quedan pendientes solamente las horas del módulo de FCT, que serán compensadas con un Proyecto Integrado en el que los alumnos tendrán que realizar un trabajo relacionado con las competencias profesionales de este módulo.

En Prado del Rey, a 15 de mayo de 2020.

